



## Emilia Pardo Bazán revistera de salones: Datos para una historia de la crónica de sociedad

Ángeles Ezama Gil

Universidad de Zaragoza  
[aezama@unizar.es](mailto:aezama@unizar.es)

---

**Resumen:** Emilia Pardo Bazán ejerció el periodismo de forma asidua, cultivando, entre otros muchos géneros, el de la revista de salones,

circunstancia que ella niega en algunas de sus crónicas. El repaso a sus artículos publicados en *La Nación* y *La Ilustración Artística* no deja lugar a dudas sobre su dedicación, si bien nunca fue la escritora coruñesa un cronista de salones oficial, sino *amateur*, que recaló en este género esporádicamente, al igual que otros destacados escritores decimonónicos (Alarcón, Valera o Bécquer, entre otros). Su obra periodística ofrece buena parte del repertorio de asuntos que habitualmente integran la crónica social, género periodístico perfectamente articulado en el siglo XIX que cuenta con secciones fijas en los periódicos y revistas e incluso con publicaciones específicamente dedicadas al mismo, y en el que destacan cronistas como *Montecristo*, el marqués de Valdeiglesias y *León Boyd*. Este género, además, da fe de la existencia de una cultura de salón en la España de finales del siglo XIX y principios del XX, salón casi siempre ordenado en torno a una figura femenina, la *salonnière*, que la propia D<sup>a</sup> Emilia también encarnó.

**Palabras clave:** Pardo Bazán, Revistera de salones. Crónica de sociedad. Salones. Cronista. *Salonnière*

En varias de sus crónicas periodísticas niega D<sup>a</sup> Emilia su condición de cronista de salones, v.gr.:

Yo no escribo nada que a noticias de sociedad se parezca, y no por desdén al género, sino al contrario por considerarlo muy difícil, o si se prefiere, muy ajeno a mi manera especial de ser. (“Crónicas de España”, 18 de julio de 1914, en Pardo Bazán 1999, vol. II: 922)

Como no soy revistero de salones, no tengo los deberes de galantería que estos tienen, y me libraré bien de decir que todas las damas y damiselas estaban hermosísimas. (“Un gran baile de máscaras en Madrid. Manolas, chisperos, príncipes y cortesanos de la época de Goya”, 2 de mayo de 1920, en *Ibíd.*: 1373.

Únicamente como excepción reconoce su dedicación al género “Sólo, pues, por la repercusión que en la vida social tienen estas solemnidades, han podido tal cual vez, ser asunto mío.” (“Crónicas de España”, 18 de julio de 1914, en *Ibíd.*: 922).

Claro está que no es Emilia Pardo Bazán una cronista de salones profesional en el estilo de *Kasabal*, *Montecristo* o *Almaviva*, pero sí cultiva con buena fortuna, entre otras modalidades de la escritura periodística, esta de la revista de sociedad, sobre la que, además, reflexiona en sus artículos.

## 1.-Cuestión de términos.

En sus trabajos periodísticos Emilia Pardo Bazán prefiere el término francés *salón* al español *tertulia*, para referirse a ese espacio privado, ya sea el Palacio Real, la residencia nobiliaria, la sede de una embajada o el *foyer* del teatro (Real, Princesa), frecuentemente repleto de tesoros artísticos, en que los dueños de la casa (nobles, miembros de la familia real), a menudo mujeres, reciben en días fijos, o de manera esporádica, para conversar, bailar, leer obras literarias, asistir a representaciones teatrales, escuchar música, jugar a las cartas (al tresillo, al bridge) e incluso comer.

El trabajo periodístico en que la autora glosa cuanto sucede en los salones, y otros acontecimientos de la vida social, es designado con el título de *crónica de sociedad*, *revista de sociedad*, *noticias de sociedad* o *crónica de salón* (a veces, incluso, con el periodístico *ecos de sociedad*). En la práctica los marbetes de *crónica de sociedad* y *crónica de salón* son intercambiables, v.gr.:

Yo siento no poder describirlo. ¿Qué por qué no lo puedo describir? Porque hay géneros que no manejo; y uno de ellos es este de la **crónica de sociedad**. En efecto, lo considero muy difícil. Al menos para mí, pues no falta quien lo cultive con arte y gracia. (...) Escribiendo “**ecos**” hay que asociarse, quieras que no, al juego entre inocente y travieso de las vanidades. (...) Y el caso es que estas **crónicas de salón** se leen mucho, y que allá, en provincias, hacen fe. Recuerdo un hecho curioso en confirmación de lo observado. Cierta señorita provinciana llegó a la corte. Era aficionado a leer **revistas de sociedad**. (“Crónica de España. Sáenz Peña en Madrid”, 3 de agosto de 1910, en *Ibíd.*, I: 416) [1]

Por otra parte, para el profesional que pone su pluma al servicio de tales relaciones opta D<sup>a</sup> Emilia por los títulos de *revistero de salones* o *cronista de salones*:

No sé por qué se acoge con cierto esguince desdeñoso la labor del **revistero de salones** (...) El público no acaba de convencerse de que un **cronista de salones** no vale tanto por lo que dice, cuanto por lo que se calla. (“La vida contemporánea”, *La Ilustración Artística*, 13 de febrero de 1915) [2]

Las expresiones con *revista* y *revistero* son habituales en la prensa y la literatura decimonónicas y las recoge el diccionario de la Academia en su edición de 1899, en tanto que el sustantivo *crónica*, en su acepción periodística, no aparece en dicho diccionario hasta la edición de 1950.

Puesto que el salón es una costumbre de origen francés, son inevitables también en la revista de sociedad los términos de idéntico origen como *salonnier* (crítico de arte encargado de la sección de salones en la prensa), *cotterie* (sociedad restringida de personas que mantienen estrechas relaciones fundadas en intereses comunes) y *raout* (gran recepción mundana), que aparecen adecuadamente entrecomillados o en itálica:

La crónica de salones es de las secciones que logran más número de lectores en los periódicos. Y bien lo prueba el hecho de que los grandes rotativos tengan todos su cronista “**salonnier**”, y sea uno de los redactores de preferencia, y no se ponga tasa al número de sus páginas, determinado sólo por la actualidad de las fiestas que describe. (“Crónicas de España”, 12 de enero de 1915, en Pardo Bazán 1999, II: 974-975).

Su salón [el de la marquesa de Squilache] fue una fuerza y fue un encanto de Madrid. Frecuentado muy principalmente por hombres políticos, no tuvo el carácter estrecho de las “**coteries**” o cotarros, donde sólo son admitidas una docena de personas gratas a la dueña de casa, y fuera de allí perfectamente desconocidas. (“Crónica de Madrid”, 21 de junio de 1915, en *Ibíd.*, II: 1017)

La inauguración de un oratorio no es una **salonería** más que si se considera que a los oratorios suelen preceder salones, y de que, para inaugurar un oratorio, se reúne gente escogida, lo mismo que para un **raout**. (“La vida contemporánea”, 13 de febrero de 1905)

Utiliza, además, la autora, neologismos como *salonería* (asuntos que configuran la vida social), *salonista* (aplicado tanto al cronista como a los temas que trata) y *clanismo* (forjado sobre el inglés *clannish*, “exclusivista”):

Al escribir “la virtuosa señora de Z...” adivinamos que es una fea de solemnidad. Estos calificativos equivalen al de “distinguido” aplicable a los malos escritores. Sin embargo ningún **salonista** se atreve a insistir mucho en ellos. A las dos veces que la llamasen virtuosa no habría señora ni señorita que no le jurase odio mortal. (“Crónica de Madrid. Los bailes de Palacio”, 27 de enero de 1911, en Pardo Bazán 1999, I: 483)

Celebraría que algún erudito me diese una conferencia sobre el origen del *cotillón*, porque confieso que no sé palabra de esta monería **salonista**, ni sospecho cómo empezó a ocurrírsele a la humanidad eso de bailar agitando panderetas o tocando trompetas de cartón (“La vida contemporánea”, 22 de agosto de 1904).

No consiste [la elegancia], en fin, en nada concreto, sino en algo que pudiera llamarse “quisicosa”. Y si buscásemos la clave de esa “quisicosa”, tal vez la encontraríamos en lo que en el extranjero se llama el “**clanismo**”: en formar un círculo cerrado, escaso y siempre igual, como una isla en medio del golfo” (“Crónicas de España”, 18 de julio de 1914, en Pardo Bazán 1999, II: 924 )

## 2.- El revistero de salones.

El comentarista de la vida social “es un hombre serio y que conoce el mundo perfectamente, aun cuando en sus crónicas tenga que olvidar esta ciencia, y envolver la realidad, no siempre dulce, en dulcísimas mentiras como la del poeta.” (“Crónicas de España”, 12 de enero de 1915, en *Ibíd.*, II: 976) Para ejercer su oficio necesita una buena dosis de discreción:

La crónica de salones, lejos de ser un género fácil, está erizada de peligros y dificultades, y requiere, más que brillantez de estilo y galas de dicción y erudición, tacto, sentido de las conveniencias, y discernimiento de gentes, sobre todo. El cronista de salones es más, mucho más hábil por lo que calla que por lo que dice. Su retórica es el eufemismo, la omisión y el silencio. (Pardo Bazán, s.a. (1898): 13-14)

La importancia de este profesional es considerable en el medio periodístico:

Harto lo sabemos y algo significa el hecho de que los rotativos de mayor importancia de Madrid tengan su cronista de salones *atittré*, y lo consideren redactor de altura, y nunca el original, largo o corto, que este redactor envía, sea pospuesto, sino que se le reserva siempre un lugar preferente, muy visible, en las primeras páginas. (“La vida contemporánea”, 14 de diciembre de 1914)

Y su influencia social indiscutible:

Siendo los revisteros quienes distribuyen aureolas, nimbos, prestigios y reputaciones, gozan, en la sociedad más clanista y en las casas más cerradas e inaccesibles, de franquicias y privilegios especiales. D. Juan

Valera comparaba estos privilegios con los que poseían, en los “boudoirs” de las beldades del siglo XVIII, los almizclados abates que les traían la gaceta de la corte y las últimas modas. En realidad la comparación no es exacta. (“Crónicas de España”, 12 de enero de 1915, en Pardo Bazán 1999, II: 976)

D<sup>a</sup> Emilia evoca en sus crónicas a algunos de los más célebres revisteros de salones, entre ellos Mme. de Girardin, Pedro Antonio de Alarcón y *Asmodeo*:

Yo no he escrito nunca descripciones de bailes ni de fiestas. Es muy arduo cultivar este género de literatura en que descollaron Mme. de Girardin, Pedro Antonio de Alarcón y aquel famoso *Asmodeo*. (“Crónica de Madrid. Los bailes de palacio”, 27 de enero de 1911, en *Ibíd.*, I: 483) [3]

También a *Montecristo* y René Halphen:

Mi tendencia es crítica, y no puedo volcar el elogio en la forma incondicional delicada e ingeniosa a que nos tienen habituados los *Montecristo*, Halphen y demás encargados de llevar al día esta vida de los salones. (“Crónicas de España”, 18 de julio de 1914, en *Ibíd.*, II: 922) [4]

Recuerda en una necrológica a *Kasabal*:

El periodista imposibilitado se desviaba de la política y se encariñaba con las salonerías. Sin la menor afeminación (merece notarse), Abascal iba dominando el género, y nadie como él describía las fiestas. (“La vida contemporánea”, 8 de abril de 1907) [5]

Y dedica dos crónicas al libro de León Boyd *Fiestas aristocráticas 1913-1914*, libro con valor documental en que el cronista sustenta una concepción de la sociedad similar a la de D<sup>a</sup> Emilia:

Ha tenido León Boyd el buen acuerdo de no circunscribirse, en sus crónicas, a sólo una pequeña parte de la sociedad, la que se da a sí misma el nombre de elegante, y hace consistir la elegancia en un apartamento, en la estrechez del círculo en que se mueve (...)

León Boyd, queda indicado, ha roto ese bloqueo y exclusivismo de la gente ultrachic, dando cabida en su libro a otros muchos elementos que verdaderamente integran el conjunto de la sociedad. El arte, las letras, la banca, la política, figuran en el libro a que me refiero, y prestan variedad e interés a sus páginas. El autor, que es un espíritu abierto y culto, ha visto ampliamente, y concibe la sociedad como la concebía, allá poco después de la Revolución, la famosa condesa de Montijo, madre de la emperatriz, y luego la concibió D. Antonio Cánovas del Castillo y su mujer, D<sup>a</sup> Joaquina Osma. (“Crónicas de España para *La Nación*” 12 de enero de 1915, en *Ibíd.*, II: 973-974) [6]

Estos *revisteros* son sólo algunos de los muchos que cultivaron el género en la prensa decimonónica (Valdeiglesias 1950, I: 175-176; II: 149-152; Valdeiglesias mayo de 1945); entre los más asiduos cabe citar a Juan Spottorno y Topete, *Gil de Escalante* (*ABC*); Juan Pérez de Guzmán (*La Época*); Isidoro Fernández Flórez, *Fernanflor* (*El Imparcial*, *El Liberal*); el marqués de Valdeiglesias (*Mascarilla* en *La Época*, *Almaviva* en *El Imparcial*); y *Asmodeo*, *Kasabal*, *Montecristo*, *Madrizzy* y *León Boyd*. Ocasionalmente destacados hombres de letras recalaron en el mismo; así,

el marqués de Molins, Pedro Antonio de Alarcón, Amós Escalante (*Juan García*), Gustavo Adolfo Bécquer y Juan Valera.

La escritora coruñesa posee sin duda condiciones para ejercer como revistera de salones: su contacto con el gran mundo, su discreción y una pluma ejercitada en la escritura literaria y periodística, además de su conocimiento de los maestros del género. Sin embargo se aleja del mismo por su falta de sinceridad: “como la sinceridad es una de mis nueve Musas (...) jamás me dedicaría a un “métier” tan incompatible con la verdad, no ya desnuda, sino muy velada entre espesos tules.” (“Crónica de España. Una boda de nobles. Los Medinaceli”, 16 de julio de 1911, en *Ibíd.*, I: 546).

Tal vez también porque su perspectiva sobre los salones es a menudo más la de una novelista que la de una periodista:

De un baile en palacio se puede realmente hablar con mayor libertad, sobre todo si se le mira desde un punto de vista diferente del de los revisteros. Un baile de palacio es una página de las costumbres, y pertenece al novelista y al cuentista, más que al atildado “échetier mondain” que apunta en elegante carnet nombres, formas y colores de trajes... (“Crónica de Madrid. Los bailes de palacio”, 27 de enero de 1991, en Pardo Bazán 1999, I: 483).

Quizás por ello, cuando comenta algunos eventos de la vida social prefiere callar, en particular si se refiere al ámbito del salón de puertas adentro, y apenas da detalles concretos sobre espacios, mobiliario, trajes y complementos de los asistentes al evento, ofreciendo un estilo inacabado, como en esbozo, v.gr.

Al [baile] que acaba de dar la duquesa ahora, también han asistido los reyes y ha sido no menos suntuoso que el dedicado a Alfonso XII y doña María Cristina, con motivo de sus bodas. No ha dado, sin embargo, pie a más conversación que a la del día siguiente, entre los que a él asistieron: si Fulanita estaba guapa, y bien peripuesta, o si Menganita había dado el trigésimo golpe al traje “lamé” de plata... Fue un baile lo mismo que los otros bailes y fiestas espléndidas del invierno, en las embajadas, en casa de la marquesa de Hoyos, pongo por caso. (“Crónicas de España”, 18 de julio de 1914, en *Ibíd.*, II: 923)

Mucho más locuaz se muestra cuando la vida social excede el ámbito del salón, dando rienda suelta a sus observaciones, reflexiones y recuerdos, probablemente porque no se encuentra atada por el estilo convencional de la retórica de salón.

### **3.-El objeto de la crónica: La sociedad elegante. Los salones.**

En el prólogo a la novela de Antonio de Hoyos y Vinent *Cuestión de ambiente*, D<sup>a</sup> Emilia puntualiza:

Buena sociedad no es lo mismo que clase noble, y sospecho que contra la buena sociedad van los dardos de los moralistas. Ni la buena sociedad se reduce a aristócratas de la sangre, ni basta serlo para formar parte de ella, ni los que la componen pertenecen siquiera todos a alguna de las consabidas varias aristocracias del poder, del dinero, del talento. (Pardo Bazán 1903: 12-13)

Ella misma prefiere alinearse al lado de la aristocracia, pasando a formar parte de la aristocracia del talento desde que se instala en Madrid:

Doña Emilia, apenas llegada a la villa y corte, dióse con afán a lo que Danvila llamó gráficamente “la conquista de la elegancia”, entendiéndose por tal no la relativa a trajes y adornos, que es la acepción vulgar y estricta de la palabra, sino el acceso a sitios y trato de grupos sociales parapetados tras barreras prejuiciosas de clase y convencionalismos.

Con su pluma y talento abrióse doña Emilia las puertas del mundo político y literario (...) sus batallas para entrar en los salones aristocráticos, lugar donde reinan las féminas, fueron más difíciles al presentarse nimbada de su gloria literaria que si hubiera simplemente exhibido los pasaportes de su catolicismo e hidalguía de sangre. (Almagro San Martín, s.a: 164).

Su círculo de relaciones es el del gran mundo, ordenado en torno a la familia real, en el que encuentra a algunas de sus mejores amigas: la condesa de Pino-Hermoso y la marquesa de la Laguna, la duquesa de Valencia, las condesas de Campo Alange y de San Rafael de Luyanó, Joaquina Osma, la condesa de Superunda e Ida Bauer, con las que compartió actos de beneficencia, afanes coleccionistas y numerosas tertulias (Faus 2003: 61-70).

En este medio está muy arraigada la costumbre del salón, que D<sup>a</sup> Emilia conoce y frecuenta [7]; es el salón una forma de sociabilidad:

Los salones son algo convencional; pero este convencionalismo tiene su lado muy defendible; contribuye a la dulzura de las costumbres, y crea un estado de afinamiento y cortesía, aun cuando en este tiempo de deportes y automovilismo, andemos a cien leguas del tono, los modales y la distinción del reinado de Luis XV. En resumen, todo salón es sociabilidad, trato, finura. (“Crónicas de España”, 12 de enero de 1915, en Pardo Bazán 1999, II: 976)

que cumple dos funciones: educar en la belleza y facilitar la relación entre los sexos. Para la primera los salones se conciben al modo de museos:

El florecimiento artístico, hoy que el arte ha perdido su carácter colectivo, que no son museos las iglesias, ni maravillas las catedrales, está sostenido por los salones de la gente rica, generosa y de buen gusto. (Pardo Bazán, s.a. (1898): 11)

La segunda pone en evidencia el influjo de la mujer en la dulcificación de las costumbres:

La influencia de la mujer en la sociedad es la cosa más francesa que existe, como lo es la sociabilidad, que representan, con una nota de ridiculez, si se quiere, pero cumplidamente, las reuniones en esos hoteles señoriales, donde fraternizan literatos, sabios y grandes señores, bajo la dulce férula de señoras latiniparlas y hasta muy bonitas. (Pardo Bazán, s.a.: 67-68)

Entre los salones españoles recuerda como paradigma el de la condesa de Montijo, y a cierta distancia del mismo, el de Antonio Cánovas del Castillo y Joaquina Osma:

Los señores que recuerdan otras épocas sociales en la corte de España hablan de aquellas recepciones semanales de la condesa de Montijo, que, madre y todo de una emperatriz, ofrecía a sus invitados azucarillos, agua fresca de la fuente del Berro, almíbar español, y mucho agrado. Tales reuniones encerraban el cuadro más exacto de la sociedad contemporánea; allí, al lado de la grandeza de cepa vieja y los diplomáticos, a los extranjeros notables, a los artistas, a los literatos, a los periodistas, a las bellezas famosas, a cuanto representaba la vida de aquel momento.

Algo semejante fueron los “Lunes” de Cánovas del Castillo, en la hermosa posesión de la Huerta. Y naturalmente este aspecto es el más comprensivo, el más culto, el más elevado que puede presentar una casa donde se recibe. Responde a la convicción de la fuerza propia, que no crece al excluir, reducir y seleccionar caprichosamente. (“Crónicas de España”, 18 de julio de 1914, en Pardo Bazán 1999, II: 925)

Posteriormente, durante el reinado de Alfonso XIII, destaca el salón de la marquesa de Squilache: “Otra sociedad surgió con el reinado nuevo. El salón hospitalario, amplio, con influencia social, de tal momento, fue sin duda el de la marquesa de Squilache.” (“La vida contemporánea”, 26 de julio de 1915).

La concurrencia a estos y otros salones forma parte de la vida social de la escritora coruñesa:

Yo confieso que, a pesar de lo que en contra se dice y escribe, concuro con agrado a la sociedad. Ello suele sorprender a los que creen que no se puede leer por la mañana un libro serio o estudiar un punto de historia y por la noche asistir a un cotillón o una comedia en una embajada. Sin embargo, esto es lo que hicieron y hacen infinitos graves varones, políticos, estadistas, ministros, literatos (...) También la frivolidad es necesaria a nuestra naturaleza, y hasta lo anodino tiene su encanto. Es el reposo. (“Crónicas de España para *La Nación*”, en *Ibíd.*: 976)

Asiste, por ejemplo, a las tertulias de Juan Valera, de Antonio Cánovas y Joaquina Osma, de Castelar, de la condesa de Superunda, de la duquesa de Denia y de la marquesa de la Laguna, entre otras.

La propia D<sup>a</sup> Emilia fue también mujer de salón, un salón de cuya existencia sabemos por testimonios contemporáneos, quizás el más importante de ellos el capítulo que le dedica *Montecristo* en su libro *Los salones de Madrid*, el último y significativo de la estimación por una mujer que, en ese momento, no pertenece al ámbito de la aristocracia ni al de la diplomacia, pero que frecuenta sus círculos amparada en su condición de prestigiosa mujer de letras [8]. *Montecristo* señala que la escritora recibe a sus amigos en la biblioteca de su casa madrileña de la calle de San Bernardo, de enero a julio dos veces por mes, en recepciones vespertinas a las que concurren la duquesa de Osuna, la condesa de Pino-Hermoso y la marquesa de la Laguna junto con Castelar, Pidal, Azcárraga, Linares Rivas, Menéndez Pelayo, Echegaray, Ferrari, Vidart, “y otros muchos políticos, literatos y periodistas” (*Montecristo*, s.a. (1898): 229); en estas reuniones el placer primordial es el de la conversación, que se mantiene incluso en las veladas de los sábados, en que se juega al tresillo.

Pero esta costumbre social experimenta significativos cambios en el periodo que abarca los últimos años del siglo XIX y primeros del XX, a causa de varios factores: el cambio social (que determina una decadencia del salón de ancha base, al modo de antaño, y un predominio de las *cotteries*), el desplazamiento de bailes y banquetes



desde los palacios a hoteles de reciente construcción como el Ritz y el Palace, y las guerras (que inciden en el cierre de los salones). Todo ello conduce a la decadencia del salón: “Alguna vez se dan bailes grandes; pero un baile, ni dos, ni tres al año, constituyen un salón. Un salón es un hábito, un centro, un foco continuo de sociabilidad. Y esto se acabó. Los salones desaparecieron, y han quedado las coterías estrechas y exiguas.” (“Crónicas de España para *La Nación*”, 12 de enero de 1915, en Pardo Bazán 1999, II: 973-974).

#### **4.-Crónica y revista de salón: Hacia una definición.**

En 1905 escribía Eduardo Gómez de Baquero:

Si abrimos el diccionario de la Academia hallaremos una acepción de crónica que tuvo realidad en su tiempo, pero que hoy sólo ofrece aplicación a cosas pasadas. Historia en que se observa el orden de los tiempos, dice esta definición oficial (...) hoy ya no se escriben crónicas de estas que puedan incluirse en aquella forma especial de escritos históricos intermedia entre los anales y la historia formada ya, que aspira a reflejar el encadenamiento de los hechos. La crónica viva y cultivada hoy es la crónica del periódico. (Gómez de Baquero 1905: 272)

En su forma periodística su origen es francés y su configuración moderna, desarrollándose en particular en el periodo modernista con los escritores hispanoamericanos, desde José Martí y Manuel Gutiérrez Nájera, pasando por Manuel Ugarte y Rubén Darío, hasta Enrique Gómez Carrillo (González 1983, García Torres 1984, Ena Bordonada 1992, Alonso 1998: 218-220, Alarcón Sierra 2000).

Para acercarnos a la definición de este género periodístico resulta interesante espigar algunos testimonios contemporáneos; uno de los más tempranos es el de José Ortega Munilla en la “Advertencia” a la recopilación de algunas de sus crónicas publicadas en *El Imparcial*, donde destaca su actualidad y su carácter repetitivo:

Escribir un artículo sobre cosas que todos saben viéndose obligado a escoger los asuntos de actualidad, es siempre obra de dificultades, como que se trata de emitir juicio respecto a temas en que todos tienen formado el suyo. Pero si os veis obligados a prescindir de la política, por ser punto sobradamente discutido; de la filosofía, por ser materia ardua y árida; de la crónica escandalosa, por pudor, y de la revista de salones por incompetencia, ese caudal de actualidades queda bien cercenado, y siendo pobre de suyo nuestra vida social, viene a reducirse a un haber de algunos sucesos eternamente repetidos, sin pizca de novedad ni interés. (Ortega Munilla 1884: V)

De 1902 es una crónica de Enrique Gómez Carrillo en la que el escritor guatemalteco esboza una definición del género notablemente imprecisa:

¿Qué es la crónica?

Este dice:

—Es una sonrisa en la prosa diaria del periodismo.

Aquel asegura que es la conciencia de la actualidad social.

El otro murmura:

—Es el libro de memorias sentimentales e nuestra época.

En realidad, es esto y es más, puesto que es todo. (Gómez Carrillo, 3 de febrero de 1902)

En 1903 Manuel Ugarte dedica al mismo asunto una de sus *Crónicas del Bulevar*, y afirma: “La crónica no es arte puro; es sólo la vulgarización y el comentario de lo que vemos. Y es tanto más eficaz, cuanto más inmediato y más fresco es el asunto que la da vida” (Ugarte 1903: 18-19); hace también una consideración sobre su estilo:

Como el cronista está obligado a verlo y saberlo todo, su prosa es forzosamente superficial. Bajo su pluma, los problemas más arduos quedan resueltos en dos líneas, y el *mot d’esprit* se encarga de salvar las dificultades. Pero en la hermosa frivolidad de esas crónicas que resbalan sobre los temas de la ciudad, sometiéndolos a la *blague*, hay un perfume tan penetrante de alma de artista, que nadie se atreve a formular un reproche. (*Ibid.*: 24)

Por su parte, Eduardo Gómez de Baquero, en la reseña que en 1905 dedica al libro de Ugarte, incide en el ingenio y el carácter conversacional:

Su principal cualidad es el ingenio; su tipo el de una conversación escrita. Es el arte de la conversación aplicado a la comunicación con mil lectores por mediación de una hoja impresa; su ideal el del parlanchín, una conversación en que hable él solo. (Gómez de Baquero 1905: 272-273)

Reflexiona sobre la evolución del género y destaca su amenidad:

Primitivamente fue su espíritu, espíritu de frivolidad y ligereza (...) Pero la crónica va encontrando ya estrecho este círculo de amena frivolidad, y aspira a más que seguir haciendo juegos malabares con palabras e ideas. El sentido realista que informa toda la vida moderna va penetrando en ella, y de ahí esa transformación a que antes se aludía y que la va trocando en diaria lección de cosas (...)

A este género de crónicas en que el observador y aun el pensador tienen más parte que el *causeur* o *conversador* ocurrente, pertenecen las del Sr. Ugarte. Pero no se infiera de ello que sean graves disertaciones; la crónica conserva siempre su amenidad y ligereza, so pena de dejar de ser crónica. La diferencia entre las dos especies apuntadas consiste en que la primera se contenta con el chiste o en general con el ingenio; y la segunda quiere agregar alguna enseñanza. (*Ibid.*: 273-274)

De la importancia de la crónica en el periodismo da fe el manual de Rafael Mainar *El arte del periodista*, en el que se le dedica en particular un capítulo porque se la considera “como la suprema fórmula de los trabajos del periodismo moderno” (Mainar, s.a. (1906): 187); su definición amplía y matiza la citada de Ugarte:

La crónica es comentario y es información; la crónica es la referencia de un hecho en relación con muchas ideas; es la información comentada y es el comentario de la información; es la historia psicológica o la psicología de la historia. (*Ibid.*: 187-188)

Insiste en su amenidad: “La crónica nació de lo que un periodista español, de grata memoria, llamaba cuidar la noticia, y entendía por ello el darle forma literaria, hacerla interesante y sugestiva” (*Ibíd.*: 188). Y en su carácter conversacional: “la crónica (...) no es otra cosa que eso: una *causerie*” (*Ibíd.*: 189).

Pues bien, las reflexiones de Emilia Pardo Bazán sobre el género se cuentan entre estas pioneras. Ya en un artículo de 1898 acotaba la escritora el ámbito de la crónica:

Entiendo que en la crónica todo encaja bien; sus dominios abarcan la inmensidad de la vida, y no únicamente la vida social, que al fin es una mínima parte de la vida propiamente dicha, y sólo corresponde a su exterioridad. Mas, aun cuando limitásemos el terreno de la crónica acotándolo donde terminan las costumbres, siempre estarían dentro de la crónica, y sin violencia, las benditas ánimas. (“La vida contemporánea. Menestra”, 14 de noviembre de 1898)

El Certamen de crónicas convocado por *El Liberal* en 1900 [9] da pie a su más extensa reflexión sobre este género, “de origen no tan francés como la gente supone, ya que Feijoo fue realmente algo cronista, y no hay que decir si lo fueron otros periodistas españoles de la primera época de la prensa” (“La vida contemporánea. Crónicas y cuadros”, 26 de febrero de 1900); no obstante, elogia las crónicas francesas: “La crónica periodística la hacen a maravilla nuestros vecinos. El *Figaro*, *Los Debates*, *El Tiempo*, *Gil Blas*, están salpicados de crónicas ingeniosas y deliciosas” (*Ibíd.*). Y a las autoras de crónicas, sobre todo a *Delphine Gay*, cuyos folletines semanales publicados en *La Prensa* merecieron un elogioso juicio de Sainte Beuve:

Eran tan entretenidos que los analizó Sainte Beuve y los definió con palabras en las cuales encuentro las tablas de la ley de la crónica, el decálogo del cronista, para escribir el artículo “picante, rauda, alegre, paradójico, no siempre falso; en el cual se debe resbalar y no insistir, rozar a flor de epidermis, sorprender los caprichos y las manías sociales, tomar lo frívolo por lo serio y lo serio frívolamente, escribir como se habla en un salón, y disfrazar con el buen sentido la risa, y con el relampagueo de la frase la vacuidad del fondo”. En suma, la crónica es un fruto del ingenio y de la habilidad literaria. El sentimiento exaltado, la vehemencia, no caben en la crónica. Tampoco la gravedad, la machacona insistencia. (*Ibíd.*)

Son características de la crónica la actualidad, el carácter efímero, y la gracia y ligereza en el estilo:

La notación de la vida, sea elegante o popular (aldeana, obrera), nunca suele realizarse en el texto del periódico con aquella intensidad artística, privilegio de la novela y del cuento. Por necesidad, por natural ley, lo que se escribe en un periódico (destinándolo a la breve vida de veinticuatro horas) no se tornea, perfila y acicala como lo que (al menos en la mente del autor) está llamado a pasar a la posteridad y a cimentar una fama. (“La vida contemporánea”, 13 de febrero de 1905)

Por otra parte, D<sup>a</sup> Emilia escribe en varias ocasiones sobre la revista de sociedad en particular; la primera es el prólogo al citado libro de *Montecristo*, en que vislumbra indicios de hostilidad a la vida de sociedad por la imagen que de ella se da en novelas y dramas y por

La costumbre de desdeñar y relegar al último puesto en la escala literaria las crónicas de salón, género en que descuella el autor del presente libro (...) Ignoro por qué una crónica de salón ha de ser necesariamente más frívola y menos instructiva que, verbigracia, una revista de toros, de frontones o de teatros (...) En mi concepto, la crónica de salones, lejos de ser un género fácil, está erizada de peligros y dificultades. (Pardo Bazán, s.a. (1898): 13-14)

La crónica de sociedad es estimada por la autora como género de valor social e histórico, que se alimenta de la chismografía:

La chismografía de hoy es la historia de mañana. Mucho diera Clío por conocer lo que se charló en los rincones, hace cuatro o seis siglos. Quizá la clave del carácter de personajes juzgados contradictoriamente, esté en esas indiscreciones susurradas en antecámaras, cotarros y corrillos. Si bien se mira, las biografías tan animadas y coloristas de Suetonio, las narraciones severas de Tácito y las indignaciones de Juvenal, no son otra cosa que murmuraciones romanas, recogidas y depuradas por un talento superior.

Doy vueltas a este concepto nuevo de la chismografía, mientras el baile transcurre. (“Crónica de Madrid. Los bailes de palacio”, 27 de enero de 1911, en Pardo Bazán 1999, I.: 488).

En la revista de sociedad caben diversidad de asuntos, que la escritora especifica en varias de sus crónicas [10], v.gr.:

De la vida en las altas esferas, claro es que a mí sólo me interesa (para el caso de reflejarla en mis crónicas), lo que afecta al estado social que muchas veces se revela en lo de apariencia más frívola: **bailes, saraos, recepciones, funciones de teatro y otros pequeños sucesos del mundanismo**. (“Crónicas de España”, 18 de julio de 1914, en *Ibid.*, II: 922) [11]

**La inauguración de un oratorio** no es una salonería más que si se considera que a los oratorios suelen preceder salones, y de que, para inaugurar un oratorio, se reúne gente escogida, lo mismo que para un *raout*. Sin embargo, no acabo de convencerme de que sólo por esto figuren las inauguraciones de oratorio bajo la rúbrica de revistas de sociedad, en las cuales tienen hoy cabida cosas tan antisociales como los **entierros**. Parece que lo social, o mejor dicho, **la salonería, ha de revestirse siempre de cierto aire de fiesta profana**, y la gente, cuando la transportan a su último asilo, no suele estar para fiestas. (“La vida contemporánea”, 13 de febrero de 1905)

Abascal iba dominando el género, y nadie como él describía **las fiestas, los bailes de trajes, los minuetos, los raouts, los grandes banquetes** en que se reflejan mil luces en el cristal tallado y en las joyas prendidas sobre rubios moños. Desde su sillón, rebujadas las muertas piernas en una manta de abrigo, reseñaba los **valeses y los pas de quatre, las alegrías deportivas y las deslumbrantes bodas**. (“La vida contemporánea”, 8 de abril de 1907)

## 5.-La revista de salones en la práctica periodística:

La revista de salones registra y comenta con todo lujo de detalles los acontecimientos de la vida de la sociedad elegante, casi sin excepción:

Las comidas del palacio de Liria, dadas por el duque Carlos y la duquesa Rosario de Fernán Núñez, en aquel comedor adornado con antiguos tapices isabelinos, que constituyen uno de los modernos más valiosos de la antigua fábrica, revestían un carácter muy aristocrático. A ellas concurría lo más distinguido de la nobleza y los embajadores, especialmente los de Inglaterra y Francia. Los periódicos no daban noticia alguna de estas comidas por ser la duquesa opuesta a toda publicidad. Bien es cierto que tampoco entonces tenían los periodistas el fácil acceso a los salones que hubieron de alcanzar más tarde. Recuerdo que la primera vez que yo fui invitado a una de estas comidas, la duquesa Rosario me dijo afectuosamente: “Le advierto a usted que aquí convidamos al amigo y no al periodista”. No hay que decir que acaté el mandato hecho en tales términos (Valdeiglesias 1950, II: 164)

A diferencia de la duquesa de Alba, la mayor parte de la sociedad acomodada decimonónica gusta de aparecer en dichas crónicas, asiduas en los grandes diarios (*La Época, Heraldo de Madrid, El Imparcial, El Correo, ABC*) y en algunas revistas (*Blanco y Negro*). También se publicaron algunas revistas dedicadas específicamente a los salones, como *La Semana Madrileña: revista de salones, teatros y sport* (1883-1885), *Gente Conocida* (1900-1903), *Gran Mundo y Sport* (1906) y *Vida Aristocrática* (1919-1925). El director de esta última, el cronista León Boyd, en el número 1, de 10 de noviembre de 1919, hace una declaración de propósitos que constituye un ilustrativo repertorio de los varios asuntos habituales en el género:

Queremos que estas páginas, cristianas y frívolas a un tiempo, siempre respetuosas y jamás indiscretas, a sabiendas, lleven a vuestro hogar el perfume de todos los ecos de vuestro vivir: la boda, el *bridge*, el banquete, el baile, la fiesta de caridad y de religión, el latido de los aristócratas que trabajan, la labor, desconocida para muchos, que realizan ilustres damas, merecedoras por ello de nuestra consideración y nuestro respeto; el recuerdo de la vida de antaño, los ecos vivos de la actual, la descripción de las moradas elegantes y artísticas, las grandes y pequeñas reuniones, los deportes en sus múltiples manifestaciones; la vida extranjera, las creaciones de la moda, los ecos de tristeza y de dolor que el Destino vaya poniendo con su mandato severísimo en nuestro pobre corazón, y sobre todo y por todo, del modo más leal y más sincero y más alto, un amor muy grande y muy hondamente sentido a nuestra Patria. (“...De mi calendario. Al nacer”)

Sólo unas cuantas de entre estas crónicas de salón fueron recogidas en libro (Bravo Moltó y Sancho del Castillo 1884; Valdeiglesias 1904, 1957; Casal 1914, 1916, 1918). La mayoría no pasaron de las páginas de la prensa.

## 6.-Las revistas de salones de Emilia Pardo Bazán.

Emilia Pardo Bazán escribió algunas crónicas de sociedad para *La Nación* de Buenos Aires y *La Ilustración Artística* de Barcelona, y probablemente no fueran las únicas; en ellas se ocupó recurrentemente de algunos temas:

## 6.1.- Actos oficiales de la vida de la familia real.

D<sup>a</sup> Emilia mantiene un constante coqueteo con la realeza, que evidencia su credo monárquico, aunque, dice de sí misma: “Nunca fui elemento palatino, y mi relación con los reyes se ha limitado siempre a una respetuosa petición de audiencia, para saludarles una vez al año o para agradecerles las bondades que conmigo tenían.” (“Crónica de Madrid”, 27 de mayo de 1915, en Pardo Bazán 1999, II: 1006-1007).

Algunos actos oficiales de la vida de la familia real española fueron reseñados en sus crónicas: la coronación de Alfonso XIII (“La vida contemporánea”, 5 de mayo, 26 de mayo y 9 de junio de 1902), un viaje del rey a Barcelona (“La vida contemporánea”, 4 de abril y 18 de abril de 1904), o su visita a la Maestranza de Ronda (“Crónica. Las excursiones del rey Alfonso. Las maestranzas y las órdenes. Su papel social”, 9 de abril de 1909, en *Ibíd.*, I: 244-249). También dio cuenta de las visitas a España de miembros de otras casas reales europeas como el duque de Oporto (“La vida contemporánea”, 26 de marzo de 1900) o el príncipe Alberto de Mónaco (“Crónica. El soñador del océano”, 27 de septiembre de 1909, en *Ibíd.*: 302-306).

Pero, sobre todo, suscitaron su interés las mujeres de la realeza. Las preferencias de D<sup>a</sup> Emilia son muy evidentes en este respecto, y así, si bien en varios artículos elogia a la Reina Regente María Cristina por su dedicación a la caridad, o mostrando su empatía con ella en sus dolores de esposa y madre, sus simpatías parecen decantarse por la reina destronada Isabel II, a la que tuvo ocasión de conocer en su exilio francés, que propone como modelo de mujer española:

La reine douairière, plus connue sous le nom d'Isabelle II, a un cachet espagnol incontestable. Gaie et spirituelle, compatissante et railleuse, semant en prodigue les bons mots, affable avec tout le monde, suppléant aux lacunes de sa culture et de son instruction par la vivacité de son esprit, la reine Isabelle (...) est un exemple parfait de *l'espagnolisme*. Si elle n'est pas la *femme espagnole* par antonomase, elle est ce que Taine appellerait un type représentatif de beaucoup d'Espagnoles de la génération passée. (Pardo Bazán 1900: 125)

Elogios similares hace de la infanta Isabel de Borbón, *la Chata*, en la crónica que escribe para *La Nación*, con motivo de su viaje a la Argentina en 1910, en la que se unen las alabanzas a “esta infanta castiza y altamente española” (“Crónica de España. La infanta Isabel”, 22 de mayo de 1910, en Pardo Bazán 1999, I: 391) y a su madre Isabel II:

Es la infanta Isabel una figura popularísima en Madrid, especialmente entre la gente modesta, que no suele acercarse nunca a los regios alcázares. (...) en la Infanta ven los madrileños renovado el estilo franco, y espontáneo, propio de una reina a quien lograron destronar, tal vez porque ella no quiso evitarlo, o tal vez porque ya no vivía el general Narváez, pero a quien no consiguieron hacer impopular una hora. (*Ibíd.*: 388-389)

6.2.- Reflexión sobre el estado de la aristocracia y su función social. En diversos escritos defiende D<sup>a</sup> Emilia a la aristocracia, imbuida como se halla por un marcado sentimiento de clase; la aristocracia a la que se refiere siempre es la titulada (Grandes de España y Títulos del Reino, en tanto que ella misma pertenece a la nobleza no titulada, una clase cuya existencia acepta con reparos un experto genealogista como Francisco F. de Béthencourt, alarmado por la confusión y la decadencia que reinan en la nobleza de sangre:

La parte más difícil en esta materia sería la de los nuevos ennoblecimientos, para que no cayeran en el descrédito o desconsideración en que han caído los grados inferiores de las cruces. (...) Ente nosotros, por el grande abuso que se ha hecho de las condecoraciones, no sería prudente conceder ese derecho, como en Francia, a los que las hubiesen tenido durante tres generaciones sucesivas; pero sí podría, siguiéndose dicho sistema, hacerse todavía una cosa mejor: conceder la nobleza del Reino a todos aquellos que por nuestras antiguas leyes la hubiesen podido gozar personalmente, siempre que esa misma nobleza personal hubiese correspondido a sus padres y abuelos paternos (...) Como no sería regular cerrar del todo la puerta de entrada a la nobleza a quien hubiese, sin tener ascendientes de carrera, llegado a un alto puesto personal, siguiendo la misma idea de ponerse trabas el poder, podría también concederse dicha nobleza a todo aquel que hubiese alcanzado un puesto, cargo o empleo que diera tratamiento de Excelencia; nunca, empero, cuando hubiese obtenido tal tratamiento por condecoración. (Béthencourt 1881: 328-330) [12]

La pertenencia a esta clase impone, en opinión de D<sup>a</sup> Emilia, una serie de deberes: “Es natural en los grandes aristócratas ser sencillos, llanos, y hasta los he conocido humildes. Pero el más campechano no debe perder un momento la conciencia de su clase, en el sentido de los deberes que impone. Como toda superioridad, la sangre azul obliga a infinitas cosas.” (“Crónicas de España”, 30 de noviembre de 1915, en Pardo Bazán 1999, II: 1064). Las nuevas generaciones de aristócratas no cumplen con estos deberes, ocupadas como se hallan en frivolidades de toda índole; esta circunstancia determina la decadencia de la clase, lo que supone un importante varapalo para el patrimonio artístico. Sobre este extremo escribe la autora coruñesa en numerosas ocasiones, invitando a los aristócratas a ejercer su función de preservadores de dicho patrimonio:

Los magnates están obligados por mil consideraciones de decoro y hasta por el sencillo instinto de conservación, a no dejar que se vengán al suelo los restos y reliquias del ayer, gracias al cual son ellos algo todavía superior y distinto, en medio de la nivelación democrática de los tiempos presentes. (“La vida contemporánea”, 6 de julio de 1908)

O lamentando el despojo de los tesoros artísticos en España:

¿Quién no recuerda la subasta de los regios despojos de la casa de Osuna? Andaban por allí los Vandick y los Rubens, los Tizianos y los Goyas, que era una bendición. Para una casa noble que, como la de Medinaceli, conserve sus tesoros patrimoniales, hay cinco que se fueron a pique, y cuya riqueza se dispersó a todos los vientos. (“La vida contemporánea”, 18 de marzo de 1912)

Por lo mismo, alaba en varios de sus escritos a los nobles que se preocupan por mantener con decoro sus tesoros artísticos, como la duquesa de Villahermosa:

Es preciso que cuente por qué estoy admirando, en las estancias de un palacio madrileño, la efigie de D. Diego del Corral y Arellano, del Consejo de Hacienda de su Majestad.

El retrato, perteneciente a la casa ducal de Villahermosa, guardábase en ella con el respeto debido a su alta jerarquía, con la inteligencia y amor con que la duquesa conserva y estima lo que simboliza un pasado luminoso. En la previsión de que un día vicisitudes y cambios que no es

fácil evitar arrancasen la joya al tesoro nacional, en pintura todavía tan rico, la gran señora había consignado ya en sus disposiciones testamentarias que el cuadro lo heredase la nación, enriqueciendo el Museo del Prado. (...)

La duquesa de Villahermosa no es de las que se quedan a medio camino. Dígalo su espléndida restauración del castillo de Javier, en Navarra; díganlo ahora mismo las fiestas con que va a solemnizar el Centenario del *Quijote* en su castillo de Pedrola. (“La vida contemporánea”, 13 de marzo de 1905)

La consideración de la aristocracia lleva a D<sup>a</sup> Emilia a reparar con frecuencia en las mujeres que son, en su opinión, las más vapuleadas por la opinión y por la literatura. En defensa de ellas escribe el primero de los artículos de la serie *La mujer española* (Pardo Bazán, junio de 1890), donde si bien admite que la aristócrata española, en general, adolece de una educación floja y extranjerizada y es poco nacional en el tipo, también reconoce que algunas aristócratas se ocupan en la caridad y la devoción, la literatura, el arte, la ciencia y el progreso agrícola e industrial; entre estas mujeres excepcionales cita a la marquesa de Casa-Loring, la duquesa Ángela de Medinaceli, las señoras de la familia Rivas, Joaquina Osma, la condesa-duquesa de Benavente o la duquesa de Mandas. En un artículo de 1900 escrito para la *Nouvelle Revue Internationale* repite buena parte de estos argumentos (Pardo Bazán 1900: 126 y ss.), pero añade los nombres de la condesa de Pino-Hermoso, la marquesa de la Laguna, la marquesa de Santillana, la duquesa de Alba, la duquesa de Nájera y la condesa de Superunda.

Poseen un cierto tono costumbrista estos artículos referidos a la sociedad y sus cambios en los que D<sup>a</sup> Emilia expresa su añoranza por un pasado en el que aristocracia y buena sociedad eran términos equivalentes, y en el que la aristocracia de sangre, dotada de todas sus virtudes y entregada al cuidado de su patrimonio artístico y documental, era un modelo de españolismo, y se movía en sociedad según un criterio de ancha base social ahora sustituido por el de la *cotterie*.

6.3.- Fiestas benéficas. Doña Emilia alude en varias de sus crónicas al capítulo de *diversiones, fiestas o funciones benéficas, caridad danzante o bailable*, del que forman parte entretenimientos varios:

Las “diversiones benéficas” han sido al principio muy censuradas. Hasta la Iglesia las miraba con ceño. (...) Yo defendí tímidamente esta forma de atender a las apremiantes exigencias de la beneficencia contemporánea, que no es ciertamente forma perfecta, pero sí adecuada a nuestra imperfección (...) Desde la época a que me refiero, la opinión ha dejado de ser hostil a la que entonces se llamaba “caridad danzante”; la realidad se ha impuesto y se ha tenido que reconocer que será culpa de la falta de fe, o de la falta de virtud, o del egoísmo, pero no se recolectaría por otros medios ni la décima parte de lo que por estos se recolecta (...) Y las fiestas benéficas pululan; quizás hemos pasado de extremo a extremo; en primavera, especialmente, no transcurre semana sin beneficio, *cine*, baile, corrida, tómbola o cualquier otra manera de sacar dinero para los pobres suavemente y a estilo de recreo. (“La vida contemporánea”, 8 de junio de 1908)

Entre estas diversiones ninguna tan habitual como el baile; en el siglo XIX cobraron celebridad los auspiciados por los duques de Fernán Núñez, en particular el celebrado en 1884 en el palacio de Cervellón con motivo de las bodas del rey Alfonso XII con María Cristina de Habsburgo (Bravo Moltó y Sancho del Castillo 1884).



D<sup>a</sup> Emilia dedica varios artículos a los bailes de sociedad, frecuentemente durante el Carnaval, con o sin finalidad benéfica:

Hoy se pierde la cuenta de los bailes caros, revueltos y con posdata de cena más o menos neroniana que alborotan a Madrid en tiempo de Carnestolendas. Baile de Escritores; baile de la Caridad; baile del Centro gallego; baile del Círculo de Bellas Artes; baile de la Prensa; baile Azul, y cito los más sonados. Claro que no los confundo; en todo hay matices, clases, categorías sociales, y en nada tan marcados y significativos como en lo que al parecer se asemeja como dos idénticas gotas del torrente de la locura.

Comparad el baile caritativo, ostentosa revista de joyas, trajes y caras conocidas de damas auténticas, a otros donde el antifaz oculta semblantes que no habrían menester cubrirse porque nadie les podría encima un nombre. Con los ojos cerrados y sólo por el olor podrían diferenciarse estas asambleas de gente de buen humor y dispuesta a pasar el rato. Cada clase social tiene su aroma, su emanación propia. (“La vida contemporánea”, 22 de febrero de 1904).

Pero no suele detenerse en detalles, como hacen los cronistas de sociedad; su estilo es, por el contrario parco, pero no exento de pintoresquismo:

El baile ha sido brillante, elegante, escogidísimo, lleno de *toilettes*, de señorío, de flores, de joyas, con un cotillón de sesenta parejas, regalo del comercio de esta plaza, y que sólo puedo comparar, por lo rico y abundante en figuras, a los mejores cotillones de las casas más cogotudas de Madrid. (...)

Un baile sin cotillón es cosa insípida; que todos esos moñitos de papel picado, esas varas doradas donde tintinean leves cascabeles y frufrotean cintas vaporosas, esos picudos gorros cómicos, que desfiguran a los bailarines, entre carcajadas plateadas de las parejas, esas condecoraciones burlescas, esas narices de cartón, bulbosas, donde se enciende un foco eléctrico, esas bandas de colorines, rematadas en sonajas, llevan al paroxismo el arremolinado júbilo de los finales de baile, en que hay dejos de fiebre carnalesca. El Carnaval, la nota fina de la locura, eso es, durante todo el año, el cotillón. (“La vida contemporánea”, 22 de agosto de 1909)

Ocasionalmente se extiende la autora en detalles sobre trajes y peinados de los asistentes, como cuando comenta un baile goyesco:

Es innegable que la indumentaria tan pintoresca, airosa y natural de aquel gracioso tiempo, aumenta el encanto de los ojos y de los talles. Llamo “natural” a la indumentaria del tiempo de Carlos IV porque en ella el traje de la mujer es a la vez picante y honesto, cómodo y artístico, con la falda ni tan larga que estorbe ni tan corta que escandalice; ni tan ancha que desproporcione, ni tan estrecha (salvo en la breve etapa del “medio paso”) que estorbe a la marcha; con el corpiño o monillo no apretado, sino ajustado al cuerpo, y con el tocado más bello que nunca ha ideado la mujer, la mantilla prendedora de almas, veladora de pupilas, de sombra trágica o dulce. A falta de mantillas, encontramos la redecilla, con sus lazadas picarescas, completando la silueta femenina de aquellos poéticos días.

Delatando la influencia francesa, abundaron los grandes peinados de erizón, a lo María Antonieta, con sus bucles que caen sobre el escote, y los “fichus” o pañoletas, sobre los vaporosos trajes blancos. La duquesa de Alba, tantas veces retratada por Goya, revivía en alguna cabeza fina de aristócrata. Hubo una torera, en extremo caracterizada, con la montera de Pepe Romero; y los cartones de Goya, fuente hasta hoy no aprovechada, dieron base a disfraces típicos. (“Un gran baile de máscaras en Madrid. Manolas, chisperos, príncipes y cortesanos de la época de Goya”, 2 de mayo de 1920, en Pardo Bazán 1999, II: 1373).

Otras iniciativas benéficas centran el interés de algunas crónicas. En una de 24 de enero de 1910 comenta los detalles de la función de teatro llevada a cabo en el Teatro Real con el fin de allegar recursos para erigir un monumento al cabo Noval, iniciativa en la que colaboró, junto con otras damas, la propia D<sup>a</sup> Emilia (“La vida contemporánea”, 24 de enero de 1910). En otra de 18 de mayo de 1914 da noticia del concierto organizado por los coros de Santa Cecilia, de los que forman parte varias señoras aficionadas a la música, entre ellas la marquesa de Balaños (“La vida contemporánea”, 18 de mayo de 1914). Y en una de 22 de junio de 1914 se informa sobre la velada de la Cruz Roja celebrada en el Teatro Real bajo la presidencia del infante D. Fernando de Baviera (“La vida contemporánea”, 22 de junio de 1914).

6.4.-Necrológicas. Este es uno de los más capítulos más nutridos de la crónica social; los comentarios son de muy diverso calado en función de la relación que mantuvo la escritora con cada uno de los citados personajes, pero en todos ellos es común el realce de las cualidades de los fallecidos, entre las que destacan el españolismo, la dedicación a la beneficencia, la defensa del patrimonio artístico o el mantenimiento de los salones.

Por su españolismo ensalza a Isabel II y el duque de Sesto:

Para los españoles que van a París -si bien en estos últimos años la reina no recibía apenas.- es un vacío el que deja su muerte. En aquel palacio hospitalario de la avenida Kleber encontraban la reminiscencia de la patria, un españolismo sin afectación, una acogida llena de sencillez y de afecto” (“La vida contemporánea”, 18 de abril de 1904)

Su tipo nacional castizo -conservado a pesar de sus baños de existencia europea- le hacía simpático y destacaba su figura sobre otras figuras palatinas más borrosas, más difumadas por nubes de elegancia. La elegancia es cosa impersonal; Sesto tenía personalidad, y personalidad eminentemente española. (“La vida contemporánea”, 10 de enero de 1910)

La dedicación a la beneficencia y el mantenimiento de un salón definen la figura de la marquesa de Squilache, a la que presenta casi al modo de una santa moderna:

Su salón fue una fuerza y fue un encanto de Madrid. Frecuentado muy principalmente por hombres políticos, no tuvo el carácter estrecho de las “coteries” o cotarros, donde sólo son admitidas una docena de personas gratas a la dueña de casa, y fuera de allí perfectamente desconocidas. En el salón de Pilar se congregaba la espuma de las categorías sociales: la literatura, la política, la banca, la aristocracia, el ejército, el arte y hasta la ciencia tenían allí representación.

Basándose en esta amplitud de sociabilidad, pudo la marquesa de Esquilache emprender con gallardía y arranque, en que nadie compitió

con ella, sus tareas benéficas y patrióticas. Antes que ella, sin duda, muchas damas habían ejercitado la caridad en Madrid. Las hubo hasta ejemplares, hasta santas, como Ernestina Villena y la Jorbalán, de quienes se cuentan rasgos edificantes, dignos de los tiempos heroicos cristianos. Pero, (nadie se escandalice), fue más útil, en general, el estilo de la Esquilache.

En la Esquilache, la beneficencia adquirió carácter de obligación social. Las grandes señoras incluyeron este deber entre los demás de su casa y categoría. La mayor parte de las fiestas mundanas adquirió ese tinte. Los “beneficios” en los teatros, las kermeses, los bailes caritativos, se pusieron a la orden del día. (“Crónica de Madrid”, 21 de junio de 1915, en Pardo Bazán 1999: 1017) [13]

En la defensa del patrimonio artístico aduce como ejemplo a la duquesa de Denia y de Medinaceli:

Era, en efecto, bella como un cuadro aquella duquesa andaluza de la casa de Peñaflo, amiga de los artistas y de los literatos, hábil administradora del caudal, competente en agricultura y ganadería, activa plantadora de árboles y a quien se debe la construcción del nuevo y poético palacio de Medinaceli, que sustituye al antiguo (...)

Hay en él primores que atestiguan la decidida protección de la duquesa Ángela a los artistas de su tiempo. Allí han trabajado Benlliure, Querol, Suñol, Susillo, Samsó, escultores; y Bilbao, Emilio Sala, Sorolla, Ferrant, Muñoz Degraín, Garnelo y Viniegra, pintores. Con todos estos elementos de arte moderno se corre peligro de que resulte algo de muy mal gusto, si no se posee un caudal de riqueza artística antigua, y mejor si es hereditaria, para borrar el sello de “parvenu” que pocas veces se evita al edificar de nuevo. En el palacio de Medinaceli esta herencia del pasado existe. La duquesa Ángela me había enseñado cuadros de primer orden, entre ellos el nombrado y curioso retrato de la “mujer barbuda”, obra de Ribera. (“Crónica de España. Una boda de nobles. Los Medinaceli”, 16 julio 1911, en *Ibíd.*, I: 549-550)

Hay también lugar en la crónica para la evocación nostálgica de algunos de sus mejores amigos, ya fallecidos:

En nada se parecían entre sí algunos de vuestros amigos, pero cada cual tuvo su nota peculiar, particularmente significativa. Y quien, como yo, cultiva aficiones múltiples, gusto de arte, de literatura de sociedad; quien tiene hasta curiosidades intelectuales y psicológicas, puede encontrar en cada amigo una conversación distinta, que responda a tan diversas inclinaciones. (“La vida contemporánea”, 13 de noviembre de 1916)

Así, con el conde de Superunda hablaba “de porcelana y lozas, de platas repujadas y muebles laqueados”; con Valera, al que le gustaba hablar “de todo, y especialmente, de literatura”, discutía a menudo “pues teníamos criterios distintos, y yo era de otra generación, lo cual siempre abre zanja”; Castelar le inculcó “el culto y el amor de la tradición y de las bellezas de nuestra literatura”; Cánovas le permitió disfrutar “de una de las conversaciones más sazonadas, hondas, educadoras, que cabe gozar en el mundo”; con Giner de los Ríos solía hablar “de la marcha de las letras y de algo de pedagogía, en que tanto tenía él que enseñarme”. Su último recuerdo es para “el mejor amigo, el que me trajo a este mundo, el que me vistió de huesos y de carne, el padre con el cual viví en tan completa cordialidad”.

6.5.-Enlaces matrimoniales. Pardo Bazán desapruueba los matrimonios desiguales entre los aristócratas y los miembros de la realeza, las *mésalliances*: “hay numerosos enlaces que un verdadero sentido social reprueba” (“La vida contemporánea”, 6 de julio de 1908); así, critica el enlace de la princesa Luisa de Sajonia con el pianista Toselli (“La vida contemporánea”, 4 de noviembre de 1907). Se congratula, por el contrario, en los matrimonios parejos, como el del duque de Medinaceli con su prima Ana de Henestrosa, al hilo del cual evoca la genealogía de los Medinaceli, Grandes de España, y la figura de los contrayentes, destacando el españolismo del evento:

El carácter distintivo de la boda del duque ha sido el españolísimo. Así como eligió novia del tipo español, grande, y honrado, para constituir un hogar castizo, quiso que la fiesta se celebrase como la celebrarían sus abuelos, y rogó a las señoras que concurriesen de mantilla blanca o negra. (“Crónica de España. Una boda de nobles. Los Medinaceli”, 16 julio 1911, en *Ibíd.*, I: 548)

#### 6.6.- Espectáculos de moda.

En una crónica de julio de 1916 escribe D<sup>a</sup> Emilia: “El teatro de la Princesa y el Real, Parish en el verano, son los favoritos de la gente aristocrática.” (“Crónicas de España”, 21 de julio de 1916, en *Ibíd.*, II: 1130). El Teatro Real, de tan brillante existencia en la segunda mitad del siglo XIX, es a menudo puesto en solfa por sus deficiencias en la representación, que ocasionan la deserción del público elegante:

Tales negligencias han influido, más de lo que se cree, en el público, que se muestra displicente con el Real en varios turnos y se precipita a formar abonos en los restantes teatros, hasta en los de menor cuantía, como la Zarzuela. Se va al Real por costumbre, por moda, por ver a la gente, por la especie de sarao agradable que se forma en el *foyer*. (“La vida contemporánea”, 27 de febrero de 1905).

De ahí que pierda posiciones frente al de la Princesa, mucho más selecto:

Ha perjudicado también al Real el auge de la Princesa, el esplendor de sus miércoles, que reúnen lo más distinguido, la crema. Existe una notable diferencia entre los concurrentes a la Princesa y los del Real. En el Real se abonan, es cierto, grandes y elevadas familias; pero, salvo excepciones que cada día son más contadas, conservan el talón con el derecho, y reparten el palco entre amigos que solicitan abonos parciales. Esto hace menos selecta la concurrencia. (...) Comparad un miércoles de la Princesa, donde encontraréis a lo que se llama el “todo Madrid”, con otros teatros, llenos también. La diferencia salta a la vista. (“La vida contemporánea”, 17 de enero de 1916).

Por otra parte, “El circo de caballos (Parish) es, desde que aprieta un poco el calor y las campanas dan el toque de Resurrección, el espectáculo *smart*” (“La vida contemporánea”, 18 de abril de 1904).

Los *sports*, de origen inglés, atraen también el interés de la sociedad elegante, sustituyendo a espectáculos castizos tan arraigados como el de las corridas de toros:

Las corridas han perdido su prestigio entre la gente del gran mundo. La sociedad elegante no siente ya entusiasmos por este deporte de los tiempos castizos de Goya y de D. Ramón de la Cruz. Han venido a hacerle competencia otros nuevos y extranjerizados, y, a decir verdad, menos crueles, nada crueles algunos. Es cruel el tiro de pichón (...) pero

nada tiene de sangriento el polo, ni el golf, que están de moda. Y los alpinismos del Guadarrama aún son más higiénicos y recomendables. (“Crónicas de España. El carnaval”, 14 de mayo de 1914, en Pardo Bazán, I: 896).

Entre estos *sports* se cuentan el polo, “el más aristocrático de los *sports*” (“La vida contemporánea”, 4 de septiembre de 1911), el tiro de pichón y las carreras de caballos (“La vida contemporánea”, 3 de junio de 1907), así como los concursos hípicas (“La vida contemporánea”, 26 de agosto de 1907).

El automovilismo es uno de los *sports* de moda más presentes en las crónicas. D<sup>a</sup> Emilia suele tratarlo como tal *sport*, refiriéndose a las carreras y a la velocidad, contra cuyos excesos advierte: “La exageración de la velocidad caracteriza al deporte automovilista; sin la exageración de la velocidad, no ofrecería el automóvil atractivo para los deportistas” (“La vida contemporánea”, 8 junio 1903 [14]), y cuyos inconvenientes denuncia (accidentes: 22 septiembre 1902; atropellos: 25 enero 1915).

Pero este artículo de lujo, pronto democratizado, supone una revolución en los medios de transporte: es también un medio de comunicación por el que la autora experimenta sentimientos encontrados, ya rechazándolo:

Personalmente me son hasta repulsivos los automóviles. Huelen mal y su forma nunca es bella. (...) Hacen desagradable ruido, y su velocidad vertiginosa no da tiempo a mirar el paisaje (...) La indumentaria del automovilista no se pasa de simpática tampoco (...) No hay, en automóvil, conversación ni intimidad posibles, así como no hay verdadero *tourismo*, pues se cruzan los países más hermosos y los puntos de vista más encantadores, sin poder volver la cara a mirarlos. (8 de junio de 1903).

Ya defendiéndolo: “Un recorrido en automóvil, al menos para mi criterio y gusto, es una expedición de estudio y recreo, deteniéndose en pueblos interesantes por sus recuerdos y por su aspecto típico; no comprendo viajar sólo en el sentido de trasladarse, y menos el anhelo de la velocidad por la velocidad” (31 de mayo de 1915). La autora expresa su nostalgia de la antigua forma de viajar pero apuesta por la modernidad:

Yo, modesto ejemplar de la generación pasada, no he salido del tronco alazán, y el caso es que llego a todas partes, no siendo muy grande la distancia, lo mismo que llegan los automovilistas. No por eso dejo de encontrar agradable el paseo en automóvil, y, como cada hijo de vecino, siento la fiebre de la velocidad. (18 de septiembre de 1911).

Otro *sport* nuevo es la aviación, deporte minoritario y peligroso:

La aviación, que tanto preocupa, no pasa de ser un nuevo juego aristocrático, lo mismo que el polo y la caza de tigres en la India (...) Yo llamo aristocrático al *sport* de la aviación, porque, dado su coste, no se halla al alcance de la multitud, y, dado su riesgo, pocos se atreverán con él. (12 de junio de 1911).

Este aspecto individual de la aviación le parece asunto de corta duración, no así su posible aplicación a la colectividad: “Auguro que durará muy poco, y que, dentro de algunos años, los vuelos de espectáculo se habrán concluido, quedando en pie lo único que puede haber en este *sport*: el aspecto científico y el útil.” (4 de septiembre de 1911).

## 6.7. Otras convenciones sociales.

El tema del duelo fue en el siglo XIX asunto de discusiones sin cuento y de prohibiciones que intentaron acabar con este uso social aristocrático sin conseguirlo; D<sup>a</sup> Emilia trata sobre el mismo en dos crónicas en que expone las discrepancias entre la sociedad y la iglesia en la cuestión:

Lo que la sociedad impone en nombre del honor, la Iglesia lo reprueba y lo castiga con severa penalidad. ¿Qué lleva en sus entrañas un estado social donde la fe condena lo que la caballerosidad exige, aunque, inconsecuente como siempre ante un cuadro de desventura y de dolor, proteste ahora de lo que ayer impuso como condición del reconocimiento del derecho a alternar con las personas decentes, bien calificadas? (“La vida contemporánea”, 31 de octubre de 1904)

Así como entre la sociedad y la ley: “Hoy, que el duelo está penado por el Código, está honrado, respetado y encumbrado por la sociedad.” (“La vida contemporánea”, 25 de marzo de 1907).

El uso de las tarjetas de visita es originalmente una convención social aristocrática, imitada luego por otros grupos sociales: “La tarjeta, trozo de cartulina sin valor alguno, significa, al llevar en su anverso un renglón con un nombre, todo el tejido complicadísimo de las relaciones sociales, con todas sus consecuencias, con todo su alcance y su influjo, que no vacilo en llamar capitalísimo, porque es de cada momento (“La vida contemporánea”, 17 de junio de 1907). Es tal su importancia en la sociedad decimonónica que la vida social “bien pudiera llamarse acartulinada.” (“Cartas de España. La cartulina”, 7 de septiembre de 1910, en Pardo Bazán 1999, I: 438).

El veraneo elegante es objeto de atención en algunas crónicas centradas en comentar los detalles de la estación en San Sebastián (30 de septiembre de 1895 [15]), Biarritz (14 de octubre de 1895) o Mondariz (22 de agosto de 1898, 16 agosto 1915).

La moda es una manifestación social y artística que atrae repetidamente el interés de la autora, siempre atenta a las novedades (Ezama 2005b) Entre las prendas de vestir comenta en sus artículos la falda-pantalón (9 de noviembre de 1908), el pantalón femenino (27 de febrero de 1911), la falda hendida (22 de diciembre de 1913), los trajes militares de señora (14 de febrero de 1916) o los trajes ceñidos (“Crónicas de Europa. La indumentaria femenina”, 25 de agosto de 1912, en Pardo Bazán 1999, I: 687-691), pero también la mantilla nacional, que esgrime frente a las modas extranjeras (“Crónicas de Madrid”, 3 de junio de 1915 en Pardo Bazán 1999, II: 1011-1015), y la castiza capa (19 de octubre de 1914). El sombrero (23 de junio de 1913), las joyas y encajes (Ezama 2005b) y el abanico (“Una exposición de abanicos en Madrid. El juicio de una coleccionista”, 11 de julio de 1920, en Pardo Bazán 1999, II: 1387-1390) son los accesorios sobre los que con más frecuencia escribe. También hace consideraciones de tipo general sobre la moda, defendiendo la libertad en el vestir y el uso de una moda adecuada a las circunstancias (7 de junio de 1909), anotando su evolución (22 de diciembre de 1913), y los factores que influyen en ella, como la guerra (19 octubre 1914).

## 7.-Conclusiones.

Emilia Pardo Bazán, aristócrata del talento y más tarde de título, fue escritora y periodista, mujer conocedora del gran mundo y *salonnière*. Como periodista fue continuada su cita con la actualidad, que, a través de la crónica le permitió prolongar en la prensa la charla de que tanto gustaba en los salones. En el ámbito de la crónica, y más en concreto de la revista de sociedad, las reflexiones de D<sup>a</sup> Emilia se sitúan entre las pioneras, y en la práctica periodística su escritura brinda un muestrario diverso y representativo de los asuntos de la crónica social, las *salonerías* como ella gustaba de llamarlas.

Pero la escritora coruñesa ejerció la revista de salones no desde la redacción, como sus admirados *Kasabal* y *Montecristo*, sino desde la colaboración, de modo esporádico, y nunca se consideró una profesional del género. De hecho, pasa como sobre ascuas por encima de algunos de los asuntos nucleares de la crónica social: bailes y bodas, representaciones teatrales y veladas musicales en residencias particulares; otros, como los natalicios, están ausentes, consciente como es de que otros profesionales tienen plumas mejor cortadas para el efecto. Pero cuando la crónica social se desarrolla de puertas afuera (actos oficiales de la familia real, *sports*) o cuando trata de asuntos que se prestan a la reflexión (el estado y función social de la aristocracia) y al recuerdo (necrológicas) se muestra mucho más locuaz; en algunos casos se siente francamente cómoda, como cuando aborda el tema de la moda; añade incluso algún asunto nuevo al repertorio del género, como la inauguración de un oratorio. Su estilo, además, se aleja del característico de la crónica por su falta de convencionalidad:

*Montecristo* no otorgará jamás el calificativo de hermosa, ni el de elegante, ni el de bella, a ninguna señora que no figure en la primera línea de la escena mundanal, sea por su elevado nacimiento, su gran fortuna, o, en algunos casos, por la posición política del marido.

Para las de segundo rango utilizará los “distinguidas, gentiles, lindas”, y para las del montón no quedará más que una frase: la de “otras señoras que sentimos no recordar”, equivalente a la fosa común.

Ya puede una mujer poseer la belleza espléndida de la misma Venus Afrodita. Si no pertenece al “olimpio” de la suprema elegancia, nunca podrá aparecer en una crónica de *Montecristo* con el adjetivo de hermosa que Natura le adjudicó, sino con aquel que la tarifa mundana le asigne. (Almagro San Martín 1944: 257)

La vida de sociedad interesa a la escritora, pero, más que cronista de sociedad, algo que ella negó en repetidas ocasiones ser, D<sup>a</sup> Emilia se presenta como analista social; la crónica es para ella, más allá de la posibilidad de dar cuenta de un hecho social concreto, una excusa para reflexionar sobre la sociedad, sus usos y costumbres y sus cambios, para hacer alarde de conocimientos históricos o literarios. Su actitud recuerda la del escritor costumbrista, que refleja un mundo en proceso de cambio; y es que aunque acusa las novedades y gusta de ellas, se lamenta de los cambios sociales, oscilando en todo momento entre la añoranza por el pasado y la apuesta por el porvenir; ella misma confiesa en una de sus revistas: “Y observo que me he ido, si no precisamente por los cerros de Úbeda, al menos por las colinas de Jerusalén... Es que más tiempo vivo en la vida retrospectiva que en la contemporánea.” (“La vida contemporánea”, 13 de febrero de 1905).

Amén de su nostalgia del tiempo pasado, otro aspecto característico de estas crónicas es la defensa de lo castizo; la actitud de la autora es acendradamente españolista cuando se refiere a la aristocracia y la realeza, a los bailes y otros actos benéficos, o a las modas; y si bien no gusta de un espectáculo tan castizo como el de la fiesta nacional, sus reparos son aún mayores para los *sports* de origen inglés:

Debe reconocerse que esta moda, lo mismo que otras muchas, está prendida con alfileres. No constituye entre nosotros una pasión nacional; no viene de la entraña de nuestro ser. Excepto la bicicleta, el más barato, el más democrático, bien podemos decir que los demás *sports* no arraigan: me refiero a los modernos, a los importados. (“La vida contemporánea”, 3 de febrero de 1896)

## Notas:

- [1] Estas negritas y las que siguen son mías.
- [2] Todas las referencias a los artículos de esta sección, publicada en *La Ilustración Artística*, proceden de Pardo Bazán 2004; en adelante las citas bibliográficas correspondientes se harán en el cuerpo del texto, indicándose únicamente el título del artículo y la fecha.
- [3] Mme. Émile de Girardin, *Delphine Gay* o *vizconde de Launay* fue una celebrada cronista, que publicó en el periódico *La Presse*. Alarcón dio a la luz algunas crónicas de sociedad en el diario *La Época*. Ramón de Navarrete firmó con los seudónimos de *Asmodeo*, *Leporello* y *Pedro Fernández* sus crónicas en *La Época* y *El Correo*.
- [4] Eugenio Rodríguez de la Escalera firmó como *Montecristo* sus crónicas para *El Imparcial* y *Vida aristocrática*. El periodista René Halphen utilizó para el mismo fin el seudónimo de *Madrizzy*.
- [5] José Gutiérrez Abascal firmó como *Kasabal* sus crónicas para *El Imparcial*, *Heraldo de Madrid* y *El Resumen*.
- [6] Enrique Casal firmó como *León Boyd* y *Miramar* sus crónicas en *Heraldo de Madrid* y *Vida aristocrática*.
- [7] Sobre los salones españoles del siglo XIX véanse *Vasili* (1886), *Montecristo* (s.a.: 1898), *Almagro San Martín* (s.a.), *Figueroa* (1945), *Velasco Zazo* (1947), *Espina* (1995). También proporcionan interesantes testimonios libros de memorias como los del *Valdeiglesias* (1950) o *Ruiz Contreras* (1961), y correspondencias como la de *Juan Valera* (2002-2007 y en curso de publicación)
- [8] Véanse otros testimonios en *Palma* (1897: 135-141), *Darío* (1900: 123, 301), *Colombine* (18 de mayo de 1921), *Velasco Zazo* (1947: 137-138), *Ruiz Contreras* (1961: 470, 472-473), *Almagro San Martín* (s.a: 165), *Faus* (2003: 71-74).
- [9] La convocatoria se publicó en *El Liberal* el 1 de febrero de 1900; se pretendía “premiar dos crónicas en prosa de autores españoles”, “inéditas y originales”, de extensión no superior a “dos columnas de nuestro periódico”, y de tema único: el Carnaval; el jurado calificador, integrado por los escritores *Eugenio Sellés*, *Jacinto Octavio Picón* e *Isidoro Fernández Flórez* declaró el concurso desierto el 23 de febrero del mismo año, por no haber trabajos merecedores del premio.



- [10] Ruiz-Ocaña Dueñas (2004: 347 y ss.) considera “crónicas de sociedad” las dedicadas a ilustrar viajes y diversiones, y temas como la moda o el costumbrismo.
- [11] Estas negritas y las que siguen son mías.
- [12] Estos anales se editaron entre 1880 y 1890.
- [13] “Sobre la santidad moderna véase Ezama Gil (2005a).
- [14] Todas las crónicas que se citan en relación con el automóvil y el avión pertenecen a la sección “La vida contemporánea” de *La Ilustración Artística*.
- [15] Este artículo y todos los que se citan a continuación, salvo que se indique lo contrario, pertenecen a la serie “La vida contemporánea” de *La Ilustración Artística*.

## BIBLIOGRAFÍA

ALARCÓN SIERRA, Rafael (2000), (ed. y prólogo), Manuel Machado, *Impresiones. El modernismo. Artículos, crónicas y reseñas 1899-1909*, Valencia, Pre-Textos.

ALMAGRO SAN MARTÍN, Melchor de (s.a.), *Bajo los tres últimos Borbones (retratos, estampas e intimidades)*, Madrid, Afrodiseo Aguado.

— (1944), *Biografía del 1900*, segunda ed., Madrid, Revista de Occidente.

ALONSO, Cecilio Alonso (1998), “Confluencias generacionales. Algunas notas sobre prensa diaria y literatura entre la Restauración y la Regencia”, en AA.VV., *El camino hacia el 98 (Los escritores de la Restauración y la crisis del fin de siglo)*, ed. de Leonardo Romero Tobar, Madrid, Visor, pp. 207-255

BÉTHENCOURT, Francisco F. de (1881), *Anales de la nobleza de España. Vol. II*, Madrid, Librería de Simón y Osler.

BRAVO MOLTÓ, Emilio y Vicente Sancho del Castillo (1884), *Recuerdo de un baile de trajes. Reseña del verificado la noche del 25 de febrero de 1884 en el Palacio de los Excmos. Sres. Duques de Fernán Núñez*, Madrid, Imp. y Estereotipia de *El Liberal*.

CASAL, Enrique (*Leon Boyd*) (1914), *Fiestas aristocráticas. 1913-1914*, Madrid, M. Núñez Samper

— (1916), *El año aristocrático 1914-1916 (Compendio de la vida elegante)*, vol. II, Madrid, Establecimiento Tipográfico de J. Blass y Cía.

— (1918), *El año aristocrático (Compendio de la vida de sociedad) 1916-1917*, vol. III, Madrid, Blass y Cía.

*Colombine* (18 de mayo de 1921), “Doña Emilia íntima”, *Heraldo de Madrid*, p. 1

- DARÍO, Rubén (1900), *España contemporánea*, Barcelona, Lumen, 1987.
- ENA BORDONADA, Ángela (diciembre de 1992), “Las crónicas el primer tercio del siglo XX: entre el yo testimonial y el yo subjetivo”, *Compás de Letras*, nº 1, pp. 228-243.
- ESPINA, Antonio (1995), *Las tertulias de Madrid*, Madrid, Alianza, 1995.
- EZAMA GIL, Ángeles (2005a), sobre la santidad moderna véase mi artículo “Santidad, heroísmo y estética en la narrativa de Emilia Pardo Bazán”, en *Emilia Pardo Bazán: Estado de la cuestión. Simposio (A Coruña, 2, 3 e 4 de xuño de 2004)*, ed. de José Manuel González Herrán, Cristina Patiño y Ermitas Penas, La Coruña, Casa-Museo de Emilia Pardo Bazán, pp. 233-258.
- (2005b), “La mujer objeto estético: figuraciones del marco en *Dulce Dueño* de Emilia Pardo Bazán”, en *Tercer coloquio: Lectora, heroína, autora (La mujer en la literatura española del siglo XIX)*, Barcelona, PPU, pp. 103-113.
- FAUS, Pilar, *Emilia Pardo Bazán. Su época, su vida, su obra* (2003), La Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza, vol. II.
- FIGUEROA, Agustín (marqués de Santo Floro) (1945), *La sociedad española bajo la Restauración*, Madrid, Ediciones Aspas, S.A..
- GARCÍA TORRES, Juan Ángel (1984), *El periodismo literario en la prensa diaria madrileña (1896-1904)*, Madrid, Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense.
- GÓMEZ CARRILLO, Enrique (3 de febrero de 1902), “La crónica parisiense”, *El Liberal*.
- GÓMEZ DE BAQUERO, Eduardo (1905), “La evolución de la crónica”, *Letras e ideas*, Barcelona, Imprenta de Henrich y Cía Editores, pp. 268-278
- GONZÁLEZ, Aníbal (1983), *La crónica modernista hispanoamericana*, Madrid, José Porrúa Turanzas.
- MAINAR, Rafael (s.a.: 1906), *El arte del periodista*, Barcelona, Sucesores de Manuel Soler Editores
- Montecristo* (Eugenio Rodríguez de la Escalera) (s.a.: 1898), *Los salones de Madrid*, Publicaciones de *El Álbum Nacional*.
- ORTEGA MUNILLA, José (1884), *Los Lunes de El Imparcial (Crónicas). Primera serie*, Madrid, Imp. y Fundación de M. Tello.
- PALMA, Ricardo (1897), *Recuerdos de España*, Buenos Aires, J. Peuser, pp. 135-141
- PARDO BAZÁN, Emilia (junio de 1890), “La aristocracia”, *La España Moderna*, año II, nº XVIII, pp. 5-15, en Emilia Pardo Bazán, *La mujer española*, ed. de Leda Schiavo, Madrid, Editora Nacional, 1976, pp. 37-47.

— (s.a: 1898), “Prólogo” a *Montecristo*, *Los salones de Madrid*, pp. 11-16

— (1900), “La dynastie espagnole. La Reine Régente et les femmes de l’aristocratie”, en *L’Espagne*, número spécial encyclopédique de la *Nouvelle Revue Internationale*, Paris, Éditions Internationales, pp. 120-131

— “Prólogo” a Antonio de Hoyos y Vinent (s.a.: 1903), *Cuestión de ambiente*, tercera ed., Madrid, Biblioteca Hispania, s.a., pp. 8-15

— (s.a.), *El lirismo en la poesía francesa*, Madrid, Pueyo

— (1999 ed.), *La obra periodística completa en La Nación de Buenos Aires (1879-1921)*, ed. de Juliana Sinovas Maté, A Coruña, Diputación Provincial de A Coruña, 2 vols.

— (2004 ed.), *La vida contemporánea*, Madrid, Hemeroteca Municipal.

RUIZ CONTRERAS, Luis (1961), *Memorias de un desmemoriado*, Madrid, Aguilar, pp. 462-487.

RUIZ-OCAÑA DUEÑAS, Eduardo (2004), *La obra periodística de Emilia Pardo Bazán en La Ilustración Artística de Barcelona (1895-1916)*, Madrid, FUE.

UGARTE, Manuel (1903), “La crónica en Francia”, *Crónicas del bulevar*, prólogo de Rubén Darío, París, Garnier, pp. 15-25

VALDEIGLESIAS, Marqués de (Alfredo Escobar) (1904), *Tres fiestas artísticas*, ilustraciones fotográficas de Franzen y Cánovas, Madrid, Tip. Rivadeneyra.

— (1950). *Setenta años de periodismo*, segunda edición, Madrid, Biblioteca Nueva, vols. I y II.

—, “La crónica y los cronistas de salones” (mayo de 1945) en marqués de Valdeiglesias, *1875-1949. 1875-1949. La sociedad española vista por el marqués de Valdeiglesias* (1957), crónicas recogidas por Mercedes Escobar y Kirkpatrick, prólogo de Melchor Fernández Almagro, Madrid, Biblioteca Nueva, pp. 302-305.

VALERA, Juan, *Correspondencia. Volumen I. Años 1847-1861*, edición de Leonardo Romero Tobar (dirección), Ángeles Ezama Gil y Enrique Serrano Asenjo, Madrid, Castalia, 2002; *Ibid.*, vol. II, *Años 1862-1875*, 2003; *Ibid.*, vol. III, *Años 1876-1883*, 2004; *Ibid.*, vol. IV, *Años 1884-1887*, 2005; *Ibid.*, vol. V, *Años 1888-1894*, 2006; *Ibid.*, vol. VI, *Años 1895-1899*, 2007, y en curso de publicación.

VASILI, Paul (Juliette Adam), *La société de Madrid* (1886), 2ème éd., Paris, Nouvelle Revue.

VELASCO ZAZO, Antonio (1947), *Salones madrileños del siglo XIX. Estudio*, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez.

© *Ángeles Ezama Gil* 2007

*Espéculo. Revista de estudios literarios.* Universidad Complutense de Madrid

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

---

Súmese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#). [www.biblioteca.org.ar](http://www.biblioteca.org.ar)

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#). [www.biblioteca.org.ar/comentario](http://www.biblioteca.org.ar/comentario)

